



Procedimientos del Plan de Aprendizaje Individual Para Estudiantes Aprendices de Inglés

El propósito de este documento es proveer información referente a la creación inicial de planes de aprendizaje individuales (ILP) para los estudiantes aprendices de Inglés (EL). Además, este documento destaca los procedimientos de monitorización para el personal de la Junta Estatal de Educación. Estos procedimientos abarcan:

- [Resumen](#)
- [Responsabilidades de La Escuela](#)
 - [Identificación del Estudiante](#)
 - [Implementación](#)
 - [Cronología](#)
 - [Creación del ILP](#)
 - [Adaptaciones](#)
 - [Trayectorias de Crecimiento](#)
 - [Fidelidad](#)
 - [Registros](#)
- [Responsabilidades de la LEA](#)
 - [Monitorización](#)
- [Formularios y Apéndices](#)

Resumen

Un ILP es un documento que describe las necesidades académicas y lingüísticas, y las metas para un estudiante EL. Un ILP detallará las estrategias, adaptaciones y metas que serán implementadas en el aula a fin de ayudar a los EL a tener éxito.

Los ILP están diseñados para asegurar que todos los EL sean servidos apropiadamente y estén encaminados para cumplir con las expectativas lingüísticas y académicas cada año. El desarrollo e implementación de los ILP brindan apoyos claves, tales como:

- apoyar la adquisición del lenguaje durante el transcurso del día didáctico;
- proveer participación significativa en la instrucción fundamental;
- habilitar a los estudiantes a lograr objetivos del grado escolar en sus materias académicas; y
- coordinar enfoques de instrucción, incluyendo la colaboración, entre todos los educadores.

Cada escuela y distrito tiene que implementar los ILP. Nuevas pautas y responsabilidad sobre los subgrupos EL en el plan ESSA del estado de Tennessee requieren que los líderes escolares y distritales revisen y tomen decisiones basadas en datos para todos los estudiantes, especialmente para los grupos estudiantiles históricamente desatendidos. Los ILP son una herramienta importante para asegurar el acceso a instrucción por área de contenido de su grado escolar a través del desarrollo del idioma Inglés

Responsabilidades de La Escuela

Identificación del Estudiante. De conformidad con la política 3.207 sección (5)(j) de la Junta Estatal, todos los EL tendrán un ILP empezando con el año escolar 2018/2019. Los siguientes estudiantes recibirán un ILP:

- Estudiantes identificados como EL que estén recibiendo servicios de Inglés como segundo idioma (ESL); y
- Los EL cuyos padres hayan cancelado servicios directos de ESL.

El Sistema de Información Educativa (EIS) del Departamento de Educación de Tennessee será la fuente de identificación de estudiantes con planes de aprendizaje individuales. Cualquier estudiante con una clasificación de “L” ó “W” en EIS recibirá un ILP.

Implementación. Los ILPs serán incorporados a la instrucción en el aula por todos los educadores que sirven a los estudiantes EL. Un ILP debe ser basado en los estándares de WIDA y en los Descriptores de “Poder Hacer” de WIDA. Los siguientes elementos serán incluidos:

- Información demográfica general sobre el estudiante (nombre, edad, grado, año escolar);
- Nivel de aptitud para ubicación en la evaluación WIDA;
- Nivel de aptitud en el WIDA ACCESS (Escuchar, Hablar, Leer, Escribir, y Compuesto);
- Información sobre las evaluaciones locales y estatales;
- Estrategias y adaptaciones para el estudiante a ser implementadas en todas las clases;
- Estrategias y adaptaciones para los evaluaciones estatales;
- Descripción y horario de los servicios de ESL que se le brindan al estudiante;
- Metas para el estudiante; y
- Aportación del pariente, maestro, y estudiante (si el estudiante está a un nivel como para proveer información significativa).

Las escuelas retienen la responsabilidad de crear un ILP basado en las necesidades de sus estudiantes. Las escuelas pueden utilizar la Plantilla para el ILP de la Junta Estatal. Si una escuela decide usar su propia plantilla, los elementos listados arriba serán incluidos en el ILP.

Cronología. Para los estudiantes recientemente identificados, ó para los estudiantes que son nuevos en la escuela, un ILP se establecerá dentro de 30 días después de haber recibido los puntajes del estudiante en el evaluador WIDA ó WIDA ACCESS. Para los estudiantes que retornan, un ILP se desarrollará dentro de treinta (30) días calendarios desde el comienzo del año escolar.

Un ILP será revisado cada nueve (9) semanas ó de conformidad con el calendario escolar de monitorización del progreso del estudiante. Un ILP será actualizado por lo menos una vez cada año académico, y según la necesidad, cuando las metas se hayan logrado. La intención es que los ILP sean documentos vitales que reflejen el progreso, metas y necesidades actuales del estudiante. Si las metas de aprendizaje del estudiante se logran durante el transcurso del año, las metas deben ser modificadas y actualizadas. Si cambian las adaptaciones del estudiante, ellas deben ser modificados también. La aportación del maestro de educación general debe recolectarse periódicamente.

Creación de un ILP. Generalmente, los ILP serán desarrollados por los maestros de ESL en colaboración con otros maestros de otras materias y de educación general, líderes escolares, consejeros, padres, y/o el estudiante. El desarrollador principal no tiene que ser un maestro de ESL.

Padres ó tutores serán incluidos en el proceso del ILP. El equipo del ILP se reunirá con los padres/tutores una vez por año escolar para revisar el ILP.

Si el estudiante está a una nivel como para proveer información significativa al proceso, el ILP se deber compartir con el EL para asegurar que el estudiante entienda sus metas y objetivos de crecimiento. Comentarios del estudiante sobre adaptaciones, metas, y crecimiento deben recolectarse según se necesite durante el transcurso del año académico.

Adaptaciones. Las adaptaciones se basan en las necesidades individuales del estudiante y no es preciso que sean necesarias para cada estudiante. Esto significa que no hay adaptaciones requeridas que tengan que ser incluidas para cada estudiante que tiene un ILP. El propósito de las adaptaciones es proveer acceso a la enseñanza y evaluación. Se podrá requerir adaptaciones para algunos estudiantes y pueden ser reevaluadas según se necesite para asegurar que el apoyo está funcionando. Algunos estudiantes podrían necesitar apoyos ó adaptaciones específicos al idioma por períodos de tiempo más largos comparado con estudiantes que tal vez solo necesiten adaptaciones por un corto período de tiempo. Por lo tanto, adaptaciones deben revisarse periódicamente.

Las adaptaciones del ILP cubrirán solamente las necesidades lingüísticas del estudiante. Si un estudiante EL también tiene un Programa de Educación Individualizada (IEP) como resultado de una discapacidad categorizada bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), las necesidades del estudiante debido a esa discapacidad serán atendidas a través de las adaptaciones en el IEP.

Adaptaciones permisibles para los exámenes TNReady/End-of-Course (EOC) son las siguientes:

- Tiempo extendido
- Diccionario de palabra-a-palabra
- Descansos/Intermedios
- Lector Humano/Persona para lenguaje de señas en ciencias

Las adaptaciones permitidas para el WIDA ACCESS 2.0 de los EL son los siguientes:

- Tiempo extendido
- Descansos/Intermedios

Trayectorias de Crecimiento. Una trayectoria de crecimiento es un modelo de crecimiento basado en datos estudiantiles previos en comparación con la aptitud a un tiempo posterior. Trayectorias de crecimiento usan un modelo de proyección para predecir el rendimiento estudiantil basado en los datos del estudiante, incluyendo la edad, el grado, número de años en la escuela, nivel de aptitud al momento de ingreso, y el rendimiento previo.

Se requiere que las trayectorías sean parte del ILP del estudiante. Esto ayudará a asegurar que los estudiantes estén en el camino más apropiado para el progreso y éxito. Si un estudiante no está creciendo en sus habilidades y aptitud a la tasa esperada, los maestros deben modificar el ILP para

incluir un enfoque diferente para el aprendizaje y desarrollo de habilidades en el desarrollo del idioma inglés.

Fidelidad. Para asegurar que las adaptaciones se estén utilizando apropiadamente, las escuelas tienen que tener un plan para asegurar la fidelidad. La fidelidad se puede realizar de varias maneras, tales como las observaciones de aula, planificación de lecciones, apoyos de horario para los maestros que son nuevos en usar ciertas adaptaciones específicas, ejemplos de las mejores prácticas por maestros durante oportunidades de desarrollo profesional para el personal, y reuniones de revisión seguidas. Adaptaciones y apoyos lingüísticos que se usen para las evaluaciones se deben usar también en el aula durante el transcurso del año.

Registros. La escuela mantendrá por lo menos una (1) copia en papel y una (1) copia electrónica de cada ILP. La copia imprimida se colocará dentro del registro acumulativo de cada estudiante EL y una copia electrónica se subirá como anexo del registro del estudiante en el sistema informativo estudiantil de la Junta Estatal.

Responsabilidades de la LEA

Monitorización. La Junta Estatal monitorizará anualmente el cumplimiento a través de una auditoría de archivos estudiantiles seleccionados aleatoriamente para asegurar que las escuelas mantengan la documentación adecuada. Los ILP serán verificados en el sistema informativo estudiantil de la Junta Estatal el día 31 de clases de cada año escolar, ó el primer día del segundo período de calificación cada año. Además, la Junta Estatal monitorizará por lo menos dos (2) registros de estudiantes EL escogidos aleatoriamente durante una visita anual del local. Si la documentación no se mantiene adecuadamente, la Junta Estatal notificará a las entidades apropiadas utilizando el [Memorándum de Falta de Documentación de ILP](#).

La Junta Estatal mantendrá documentación de la monitorización de ILPs, incluyendo la fecha en que la monitorización ocurrió, el número de expedientes monitorizados, los iniciales de registros de los estudiantes monitorizados, y si un memoradum de documentación perdida fue enviado al coordinador de ESL de la escuela como resultado de la monitorización.



Formularios y Apéndices

Los siguientes formularios y apéndices están incluidos para suplementar a estos procedimientos:

- [Plantilla de ILP](#) – *recomendado*
- [Memorándum de Falta de Documentación de ILP](#) – *requirido, si corresponde*

Plantilla de Plan de Aprendizaje Individual

Nombre del Estudiante				Identificación de TN			
Fecha de Nacimiento del Estudiante				Edad		Género	
País de Nacimiento				Idioma en Casa			
Escuela						Grado	
Distrito				Fecha del 1er Ingreso en el sistema escolar del EEUU ?			
¿El padre/madre canceló servicios? (Sí/No)		¿Formulario de cancelación de servicios fue firmado? (Sí/No/No aplica)		¿HLS (encuesta sobre idioma en casa) completado? (Sí/No)			

Evaluaciones WIDA

Prueba	Año	Nivel de Rendimiento							
		Escuchar	Hablar	Leer	Escribir	Oral	Capacidad de Lectura y Escritura	Comprensión	Compuesto

Trayectoria de Crecimiento Estudiantil

Responsabilidad

2016-17 WIDA Puntaje Compuesto	Estándar de Crecimiento	Puntaje Anticipado en el Año Actual Para Cumplir con el Estándar de Crecimiento de Un Año	Puntaje Anticipado en el Año Actual Para Cumplir con el Estándar de Crecimiento de Dos Años

Marque aquí si:	<input type="checkbox"/> Estudiante aprendiz de Inglés Recién Llegado <input type="checkbox"/> Estudiante aprendiz de Inglés de Largo Tiempo <input type="checkbox"/> Educación Especial
------------------------	--

Descriptorios de "Poder Hacer"

Favor de notar los Descriptorios de "Poder Hacer" para cada nivel y dominio.

A esta nivel, se puede esperar que el estudiante sea capaz de...	
Escuchar	
Hablar	
Leer	
Escribir	

Metas Para Mejoramiento del Aprendizaje

Cuando desarrolle metas, considere los Descriptorios de "Poder Hacer" para la nivel que siga en cada dominio.

Escuchar	
Hablar	
Leer	
Escribir	

Resultados Observados de Aprendizaje

Favor de proveer resultados especificos observados usando información cuantificable cuando sea posible.

Escuchar	
Hablar	

Leer	
Escribir	

Adaptaciones

Marque la casilla para cada adaptación usada/necesitada.

Instrucción	
	Visuales (imágenes, tablas, gráficos, etc.)
	Diccionario de palabra-a-palabra
	Diccionarios bilingües
	Organizadores gráficos
	Pantallas de colores, cambios de tipo de letra, cambios del tamaño del texto, etc.
	Leer en voz alta (asignaciones)
	Tiempo extendido
	Reformulación de palabras/simplificación de instrucciones
	Chequeos frecuentes y múltiples de comprensión
	Otros:

Ambiente y Entorno	
	Grupos cooperativos de aprendizaje
	Proximidad al maestro, pizarrón blanco/interactivo, tablas, carteles, etc.
	Compañeros del mismo idioma (si están disponibles), emparejar compañeros, arreglo para aprendizaje cooperativo
	Otros:

Evaluaciones Formativas	
	Puntos y opciones leídos en voz alta (no ELA/estudios sociales)
	Tiempo extendido
	Diccionario de palabra-a-palabra
	Formato alternativo (pistas visuales, « preguntas y respuestas » orales, etc.)
	Pantallas de colores, cambios de tipo de letra, cambios del tamaño del texto, etc.
	Otros:

Evaluaciones Sumativas	
	Puntos y opciones de ciencia, matemáticas y estudios sociales leídos en voz alta*
	Tiempo extendido
	Diccionario de palabra-a-palabra*
	Intermedios de descanso
	Solicitud única para adaptaciones

* no permitido en WIDA ACCESS

Servicios Semanales de Idioma Inglés

Tipo de Servicio	Número de Dias	Tiempo por Dia

Comentarios

Si bien no hay ningún requisito específico, por favor proporcione comentarios por lo menos una vez por período de calificación.

Comentarios del Maestro			
1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre

Comentarios de los Padres			
1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre

Comentarios del Estudiante			
1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre

Memorándum Sobre Falta de Documentación de ILP

Para:

De:

Fecha:

Re: Monitorización de ILP –Falta de Documentación

Falta de Documentación de ILP

Este memorándum es para dejar nota de que faltan documentos en el registro acumulativo de (nombre del estudiante). La Junta Estatal completó monitorización del cumplimiento sobre estos archivos el (fecha) y determinó que faltan los siguientes documentos: Plan de Aprendizaje Individual (ILP).

Favor de añadir estos documentos al registro del estudiante antes del (fecha).

Si tiene preguntas, por favor contacte a la Junta Estatal.